

## Coeducación: relación Familia - Escuela

La educación es uno de los pilares básicos de socialización, por lo que es allí donde debemos prestar especial atención a la educación en igualdad, pues ésta es un principio ético imprescindible para enriquecer nuestro desarrollo personal y social, ya que es imposible lograr una educación integral y la formación en valores si perpetuamos situaciones que discriminen, excluyan o invisibilicen a las mujeres.

Las personas que desarrollamos proyectos de coeducación en los Centros educativos sentimos la necesidad de implicar a las familias, pues es muy difícil coeducar sin contar con ellas.

La familia es la que funciona como modelo de transmisión de valores, actitudes y formas de ser y estar en el mundo, por lo que se hace esencial la coherencia entre el discurso escolar y lo que transmite la familia.



Como primer espacio de socialización, el núcleo familiar es el lugar en el que aprendemos qué significa ser hombre o mujer: qué roles, qué tareas y responsabilidades, qué lugares, podemos ocupar unas y otros; pero también cómo hemos de expresarnos, qué sentir, cuáles deben ser nuestros sueños y proyectos de vida, según seamos chicos o chicas.

Por ejemplo, ¿qué sentido tiene hablar en el aula de la corresponsabilidad en el hogar si lo que veo en casa es que siempre lo hace todo mi madre? O ¿qué consecuencias tiene trabajar en clase el tema del diálogo como método de resolución de conflictos si en casa se imponen las normas a gritos? O ¿por qué trabajar con contenidos no sexistas si en casa me leen los cuentos tradicionales llenos de estereotipos?

Es en este sentido en el que consideramos que la relación familia-escuela es esencial, pues si bien la familia no condiciona totalmente la forma de pensar, sí es verdad que si aunamos esfuerzos, el resultado a la hora de formar en igualdad a nuestros hijos e hijas será mucho mayor.

### PERO, ¿QUÉ ENTENDEMOS POR COEDUCACIÓN?

Como señala la Asociación Feminario de Alicante en su trabajo *Elementos para una educación no sexista*, los puntos principales que definen la coeducación son los siguientes:

- Es un proceso intencionado de intervención a través del cual se potencia el desarrollo de niños y niñas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentados.
- Supone la coexistencia de actitudes y valores tradicionalmente considerados como de hombres y mujeres de tal forma que puedan ser aceptados y asumidos por personas de cualquier sexo.
- Va encaminada al desarrollo completo de la personalidad sin las barreras del género, corrigiendo el sexismo cultural e ideológico y la desigualdad social de la mujer.
- No niega la existencia de rasgos que determinan lo «masculino» y lo «femenino», sino que trata de desentrañar los componentes sociales, antropológicos, históricos, etc. para tenerlos en cuenta, pero no para inculcarlos de una forma dogmática y apriorística.

- Supone una educación integral y, por lo tanto, integradora del mundo y la experiencia de las mujeres.
- Cuestiona las formas de conocimiento socialmente dominantes.
- Requiere la práctica de lenguajes diversos, abiertos a la comunicación interpersonal.
- Supone y exige la atención sobre los procesos evolutivos de la afectividad y la sexualidad de niñas y niños.

En definitiva, si familia y escuela trabajan unidos en el proceso de coeducación, construiremos una sociedad más justa y feliz donde todas las personas tengan la posibilidad de desarrollar sus cualidades y capacidades en función de sus intereses, y no en función de lo que se espera de ellos por el hecho de ser chicos o chicas.

### PAUTAS PARA TRABAJAR LA COEDUCACIÓN EN FAMILIA

Como hemos señalado anteriormente, **debemos incorporar comportamientos y actitudes no sexistas en el hogar**, pues el modelo familiar y los roles que allí se desempeñan son muy importantes para contribuir al desarrollo integral de nuestros hijos e hijas.

En este sentido, como señala el **Colectivo Brote** en su programa de **Coeducación: Ni superhéroes ni princesas**, podemos sugerir algunas pautas de actuación que nos permitan dar pequeños pasos por el camino de la educación en igualdad:

- **Corresponsabilidad en el hogar:** establecer una serie de obligaciones y derechos para cada miembro del hogar, no en función de su sexo, sino de su edad y capacidad.
- **Favorecer la expresión de sentimientos y la comunicación.**
- **Evitar los comentarios sexistas o discriminatorios** que refuerzan los estereotipos de género.
- **Favorecer las actividades deportivas y de ocio** de nuestros hijos e hijas en función de sus gustos personales, y no según se considere adecuado por el hecho de ser hombres o mujeres.
- **Evitar los regalos y juguetes sexistas.**
- **Reforzar los esfuerzos y actitudes** de hijas e hijos en todos los ámbitos del conocimiento, apoyando su elección de estudios y valorando el esfuerzo.
- **Valorar todos los trabajos que realizan las personas**, sin considerar unos y otros como menos dignos.

Con estas pequeñas pautas y otras muchas, estaremos contribuyendo a superar las limitaciones estereotipadas de roles, lo que propiciará un desarrollo más equilibrado y libre de la personalidad, ayudando a construir relaciones entre los sexos basadas en el respeto y la corresponsabilidad e impulsando la participación de hombres y mujeres en todos los espacios de la sociedad.

### Para saber más

AZNAR, P. y CÁNOVAS P. (2008): **Educación, género y políticas de igualdad**. Valencia. Ed. U.de Valencia

FEMINARIO DE ALICANTE (1987): **Elementos para una educación no sexista: guía didáctica de la coeducación**. Valencia. Ed. Víctor Orenga.

BLANCO, N. (coordinadora) (2001): **Educación en femenino y en masculino**. Ediciones Akal.

**Educación en igualdad**. [www.educarenigualdad.org](http://www.educarenigualdad.org)

**Igualmente amigos**. [www.colectivobrote.org](http://www.colectivobrote.org)